

 Fecha: 24-10-2024
 Pág.: 15
 Tiraje: 5.200

 Medio: El Líder
 Cm2: 318,9
 Lectoría: 15.600

 Supl.: El Líder
 VPE: \$291.443
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Jorge Valdivia es objeto de una segunda denuncia por violación

Jorge Valdivia es objeto de una segunda denuncia por violación

El "Mago" fue visitado ayer en la cárcel de Rancagua por su nueva abogada, Paula Vial, exdefensora pública.

Leo Riquelme

a Fiscalía Metropolitana Oriente confirmó ayer que investiga una segunda denuncia por presunta violación que involucra al comentarista deportivo y exfutbolista Jorge Valdivia, quien fue formalizado por un supuesto hecho del mismo tipo el martes.

El Ministerio Público indicó que la querella fue ingresada en ese día, aunque se remonta a hechos que habrían ocurrido el viernes pasado.

De acuerdo a lo informado por Chilevisión, la víctima y el formado en Colo Colo se reunieron durante la noche a comer en el restaurant El Toro, ubicado en la calle Alonso de Córdova, en la comuna de Vitacura. Tras ello, ambos se fueron al departamento del exseleccionado nacional, donde según la mujer habría ocurrido el ataque sexual.

EL MISMO DÍA

La denuncia fue estampada el mismo día en que Valdivia era dejado en prisión preventiva por el Octavo Tribunal de Garantía de Santiago, cuya jueza Ely Tothfeld estimó que su libertad era "un peligro para la sociedad" y para la víctima, una mujer de 32 años con quien se reunió el domingo para planificar el diseño de un tatuaje.

Para decidirlo la magistrada tomó en consideración que el exmediocampista tenía además abierta otra indagatoria, presentada por una mujer que acusó una supuesta agresión.

Esta data de fines de septiembre y la afectada acusa que Valdivia y su hermano Claudio la enfrentaron supuestamente porque estaba grabando con su celular en medio de una fiesta en una discoteca. La defensa del exjugador alega que en dicha causa su representado figura sólo como testigo y rechazó que se usara como antecedente para la denuncia por violación.

Ante la segunda denuncia presentada el martes en su contra, el equipo jurídico del imputado informó que la abogada Paula Vial asumirá su representación.

Vial fue defensora pública y su historial laboral incluye las defensas del cineasta Nicolás López, condenado por abusos sexuales; v acaba de asumir la defensa del exalcalde de Renaico, Carlos Reinao, quien permanece en prisión preventiva como imputado por violación, abuso sexual y aborto. La abogada es profesora de Derecho Procesal Penal en la Universidad Católica v en X se define como "feminista militante". Ayer fue a visitar a Valdivia a la cárcel de Rancagua.



VALDIVIA FUE VISITADO AYER POR SU NUEVA ABOGADA, PAULA VIAI

